

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO
GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de marzo de 1974

Número 19

SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el que se crea un Centro SOP —Secretaría de Obras Públicas— en cada Estado o Territorio del País.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Obras Públicas.

CC. Subsecretarios, Oficial Mayor,

Coordinadores Generales, Directores

Generales y Vocales Ejecutivos.

Oficinas.

Con apoyo en los Artículos 26 de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado y 4 y 8, Fracción VII del Reglamento Interior de esta Secretaría, y en acatamiento a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1973, que ordena la adopción de medidas tendientes a agilizar la toma de decisiones, así como la ejecución y trámite de los asuntos técnicos y administrativos, se establece un Centro S.O.P., Secretaría de Obras Públicas, en cada una de las Entidades Federativas.

En cada Estado o Territorio funcionará el Centro S.O.P., con residencia en la capital de la Entidad y con jurisdicción dentro de ésta.

Los Centros S.O.P. estarán a cargo de un Jefe, quien tendrá las funciones de coordinar y supervisar los programas que desarrollan los demás centros de trabajo y funcionarios de esta Secretaría, que residan en la Entidad, de quienes será superior jerárquico. Estos Centros S.O.P. estarán integrados por: unidad de programa, unidad administrativa, unidad de laboratorios y parque de maquinaria.

Los Jefes de los Centros S.O.P. tendrán acuerdo directo con el C. Secretario del Ramo, con la periodicidad que oportunamente se les señale y, específico, para fines de ejecución y administrativos, con los CC. Subsecretarios y Oficial Mayor, en sus respectivas áreas.

Los Centros S.O.P. empezarán a funcionar a partir de esta fecha y en los Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría, se incluirá la información relativa a las actividades que les correspondan.

Muy cordialmente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año de la República Federal y del Senado".

Ciudad de México, a 1o. de febrero de 1974.—El Secretario, Ing. Luis E. Bracamontes.—Pública.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de febrero de 1974).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el que se crea un Centro SOP —Secretaría de Obras Públicas— en cada estado o Territorio del País.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

BENITO CAMACHO a quien sus derechos represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Antonio Quintero Soto, en contra de Usted, por Ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.—Toluca, Méx., a 31 de enero de 1974. Day fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

269.—13, 23 febrero y 6 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN REYES MARTINEZ.

MA. GUADALUPE AMEZCUA CERVANTES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se les cita a juicio, para que se presente dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples del traslado en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este tribunal. Texcoco, México a once de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

325.—20, 27 febrero y 6 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DANIEL SANCHEZ BALLESTEROS, Promueve Información Ad-Perpetuum fin justificar la posesión dice tener sobre tres terrenos de Labor ubicados en San Pedro Tultepec; medidas y colindancias:

1.—NORTE 42.35 metros con Emiliano Gutiérrez Guzmán y Evaristo Morales Rosales; SUR 42.35 metros José Flores Dávila y José Conde Dávila; ORIENTE 8.20 metros Calle de Leona Vicario; PONIENTE 1.00 metros Calle de Corregidora.

2.—NORTE 20.60 metros con Josefa Flores Dávila; SUR 20.60 metros Manuela Dávila; ORIENTE 71.90 metros Teresa Rosales Dávila; PONIENTE 71.90 metros Guillermo Dávila.

3.—NORTE 23.50 metros con Francisco Cosío; SUR 23.50 metros con Feliciano Gutiérrez Fernandez; ORIENTE 66.90 metros Hilaria Vazquez Villegas; PONIENTE 66.90 con Martín Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado. Lerma, Méx., Diecinueve de febrero de 1974.—Day fe.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

376.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN ESTRADA TENANGUILLO, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en el Barrio del Espíritu Santo Mpio. de Metepec: Norte, 122.00 Mts., Pablo Tapia, Sur, 122.00 Mts. Francisco Estrada Tenanguillo, Oriente, 36.00 Mts. Servando Mejía, Poniente, 37.00 Mts. Leonardo Camacho. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro; por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinte de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

378.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO GARCIA CANO, há promovido ante éste H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, respecto de los predios denominados.—El primero "TEPEXOMULCO", ubicado en términos del Pueblo de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec Morelos, México.—El segundo sin nombre ubicado en el Pueblo de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec Morelos Edo. de Méx.—El tercero sin nombre, ubicado en el pueblo de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec Morelos, México. Y el cuarto ubicado en términos del Pueblo de Tulpetlac, del Municipio de Ecatepec Morelos, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

1.—"TEPEXOMULCO".

AL NORTE: 506.3 Metros, con Privada de Toltecas.

AL SUR: 41 metros, con Roberto Sánchez y Pedro Ramírez López.

AL PONIENTE: 35.20 Metros con Roberto Sánchez.

Con una Superficie aproximada de 724 M2.

2.—Predio sin nombre.

AL NORTE: 40.20 Metros con Roberto Sánchez.

AL SUR: en dos líneas de 20.68 metros y 13.00 metros con Privada de Toltecas y Roberto Sánchez.

AL ORIENTE: 51.40 metros con Roberto Sánchez y Fábrica de Tubos Albañales.

AL PONIENTE: 13.10 metros con el promovente. Sup. Aprox. 1781 M2.

3.—Terreno sin nombre.

AL NORTE: 40.20 metros con Clemente Sánchez.

AL SUR: 44.30 Metros con Privada de Toltecas.

AL ORIENTE: 43.10 metros con el promovente.

AL PONIENTE: 22.00 metros con Privada de Toltecas.

Con una superficie aproximada de 1237 M2.

4.—"COLONIA DE LOS REYES".

AL NORTE: 17.80 metros con Marcos Llanos.

AL SUR: 20.50 metros con Filiberto Aguilar.

AL ORIENTE: 15.00 metros con Carretera México-Pachuca.

AL PONIENTE: 15.00 con Epifania Peláez Osorio.

Con una superficie aproximada de:

Para su publicación por tres veces en intervalos de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, y el periódico la "Provincia", que se editan en ésta Ciudad.—Dados en el Local de éste H. Juzgado a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

375.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA GUADALUPE MEIGAREJO VDA. DE BACA, promueve Información, Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio desde hace cinco años de terreno de propiedad particular se dijo sin ramba en la Gaceta No. 9/11 de 30 de enero a 6 de febrero de 1974. No. 9/11 debe decir la "ERA", ubicado en el barrio de Piedra Gorda perteneciente al Municipio de Tepetztlán, Méx., que mide y lida:

Al Norte en tres tramos, 10.20 Mts., 122.30 Mts., 39.30 Mts., los dos primeros con Manuel Meigarejo y el tercero con Cipriano García, al Sur en tres tramos de 135.20 Mts., 96.35 Mts., y 50.00 Mts., con camino público, al Oriente 200.00 Mts. con sucesión de Ignacio Tania y al Poniente 248.80 Mts., con Cirilo Bara Guerrero teniendo una superficie aproximada de 35,885.74 M2.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados sucesivamente en Toluca, Méx. Cuautitlán, Méx., a 20 de febrero de 1974.—E. C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

377.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VICTOR CORTES MIRANDA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, sobre un terreno de Común Repartimiento denominado "LA ERA", ubicada en la Av. Adolfo López Mateos, en el pueblo de San Lorenzo Rionegro, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 10.00 metros con zanja regadora.

SUR: 10.00 metros con Av. Adolfo López Mateos.

ORIENTE: 156.00 metros con vereda vecinal.

PONIENTE: 156.00 metros con el señor Genaro Sánchez.

Con una superficie de 1,560 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente a los 20 días del mes de febrero de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

379.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ABEL GOMEZ GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, sobre un terreno de Común Repartimiento denominado "EL SOLAR", ubicado en el poblado de EL ROSARIO, perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 22.40 metros con Ma. Concepción Solano.

SUR: 34.70 metros con Pedro Baca.

ORIENTE: 28.20 metros con camino Nacional.

PONIENTE: 35.70 metros con Regula Solano y Ma. Concepción Solano.

Con superficie de: 713.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 20 de febrero de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

380.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MATEO, IGNACIO Y PRIMITIVO MEDINA MORALES, promueven diligencias información dominio fin acreditar posesión dicen tener hace más diez años, sobre cada una número 3 calle López Mateos, Tenancingo, México, construida parte terreno común repartimiento. Mide y linda NORTE 18.00 metros Melquiades Solórzano y Hierceiros Santos Pedroza; SUR igual medida Virginia Ayala; ORIENTE 12.00 metros Nicanor Ruiz; PONIENTE misma medida calle su ubicación.

Complimiento artículo 2398 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO DEL ESTADO" Y "EL NOTICIERO", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diecinueve febrero mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

382.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BRUNO ALVAREZ OLVERA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años, sobre un terreno de Común Repartimiento denominado "EL SOLAR" ubicado en la Av. Niños Héroes No. 10 en el poblado de Santa María Tlanguistenco, perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de México con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 26.00 metros y linda con Callejón Vecinal.

SUR: 34.00 metros con Saturnina Alvarez Olvera y Gabino Martínez Olvera.

ORIENTE: 15.00 metros con Antonio Martínez.

PONIENTE: 15.00 metros con la Av. Niños Héroes.

Con superficie de: 525.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, se expide el presente el 20 de febrero de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

381.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HILARIO SALAZAR CRUZ, apoderado de Dolores Garostieta Vda. de Izquierdo y Ana María Garostieta Vda. de Arizmendi, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno ubicada en la Primera Manzana del Municipio de Almolaya de Alquisirás, de este Distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE 51.00 metros con las señoras Catalina Sánchez y Cira Gallegos de S.; AL SUR 49.00 mts. con la Calle de Benito Juárez; AL ESTE 55.00 mts. con las señoras Celia y Leonor Garostieta y al OESTE con las señoras Luis Vázquez y Tomás Sánchez y mide 59.24 metros. C. Juez admitió diligencias, ordenándose su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creáanse mayores derechos presenten a deducir en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., 13 de febrero de 1974. El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

383.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IGNACIO VARELA CAPETILLO promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble denominado "CAMPOSANTO" ubicado Tenancingo del Sur, México, medidas y colindancias; Norte, 141.20 Mts. promontorio; Sur, 90.00 Mts. Arnulfo Badilla; otro sur, 23.80 Mts. H. Ayuntamiento; Oriente, 56.40 Mts. Juli Saavedra; otro oriente, 11.60 Mts. H. Ayuntamiento; Poniente, 69.10 Mts con Partecón Municipal

Publicaciones tres veces tres en tres días, "Gaceta Oficial del Gobierno" y "Noticiero".—Chalco Méx., 21 de febrero 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic Alfredo González A.—Rúbrica.

388.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión sobre predio denominado "AGUILARCO" ubicado en Tenango del Aire, México, medidas y colindancias: Norte, 206.00 Mts. propiedad del promovente; Un noroeste, 49.90 Mts. José Castro Castillo; Sur, 237.50 Mts. propiedad del promovente, panteón Municipal, Jesús Jaen; Oriente 83.00 Mts. Juan Galindo, Enrique Jaen; Poniente, 48.10 Mts. promovente.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Chalco, México a 21 de febrero 1974.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

389.—27 febrero, 2 y 6 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble denominado "AGUILARCO" ubicado Tenango del Aire México, medidas y colindancias: Noreste, 135.00 Mts. Carretera; Sur, 180.00 Mts. promovente; Noroeste, 120.00 Mts. José Castro Castillo.

Para publicación tres veces, tres en tres días Gaceta Oficial del Gobierno, "Noticiero".—Chalco, México 21 Febrero 1974.—Day fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

390.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

IGNACIO VALERO CAPETILLO, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión sobre dos predios. 1.—"LA BARRANCA" ubicado en Tenango del Aire, Méx., medidas y colindancias: Norte, 96.00 Mts. Pascual Cabeza; Sur, 56.00 propiedad promovente Oriente, 145.00 Mts. José Castro Castillo; Poniente, 64.00 Mts. Barranca. 2.—"CORRAL DE LA BARRANCA" ubicada Tenango del Aire, México, medidas y colindancias: Noreste, 57.20 Mts. propiedad del promovente; Sur, 63.00 Mts. Jesús Jaen, Oriente, línea quebrada 39.00 Mts., 33.00 Mts. y 35.00 Mts. respectivamente con propiedad del promovente; Poniente, en línea quebrada 62.30 Mts. y 110.00 Mts. barranca.

Para su publicación tres veces consecutivas, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Chalco, México. 21 febrero de 1974.—Day fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

391.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANASTASIO MARTINEZ PLIEGC, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un predio actualmente con casa, ubicado en el No. 5 de la calle Morelia Oriente en San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito, mide y linda: Norte, 83.00 Mts. con Apolonio Mancilla Bernal; Sur, 95.00 Mts. con camino que conduce del lugar de su ubicación a San Pedro Totaltepec, hoy calle Morelia Oriente No. 5; Oriente, 44.00 Mts. con Jorge Martínez, hoy calle sin nombre; y Poniente, 7.00 Mts. con Apolonio Mancilla Bernal.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

392.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ELVIRA RIOS SANTANA.— Promueve Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor ubicada en el pueblo de San Gaspar Tlahelipán, Municipio de Metepec, Méx., de éste Distrito Judicial de Toluca, que mide y linda: NORTE.— 80.00 Mts. con Calle Jalisco; SUR.— 80.00 Mts. con Luis Napoles; OTE.— 16.00 Mts. con Calle Sinaloa; Pte.— 16.00 Mts. con Juan Quiroz. Con superficie total de ... 1,280.00 Mts2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1974. El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas. Rúbrica.

395.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EDILBERTO ANZALDO ESCUTIA promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado Barrio San Lucas, Municipio Atenca este Distrito, describe: Norte 22'10 mts. Dámaso Heras zanja intermedia; Sur igual dimensión Camino nacional; Oriente 80'00 mts. Eva Anzaldo; Poniente misma medida Genaro Nava.

Para publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., el 22 de febrero 1974.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

396.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FRANCISCO PEREZ PICHARDO promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Barrio San Lucas, Municipio Atenca este Distrito, describe: Norte 13'30 mts. Francisco Torres; Sur igual dimensión Guadalupe Aicántara; Oriente 62'00 mts. Bonifacio Ainesa; Poniente misma medida Av. Juárez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., al 22 de febrero 1974.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

397.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE Y ANA MARIA DOSAMANTES, promueven Información de Dominio sobre la casa habitación construida en dos plantas, con superficie de doscientos treinta y cinco metros, cincuenta decímetros cuadrados, con cimientos de piedra, muros de tabique, techos de concreto armado y pisos de mosaico construcción edificada dentro de los terrenos de su propiedad números 19, 20 y 21 de la Manzana 3, Sección "E", de la ampliación del Fraccionamiento Lomas del Cristo, del predio denominado "SANTO CRISTO", ubicado dentro del Municipio y Distrito de Texcoco, México.

Se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los 22 días de febrero de 1974.—Day fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

403.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA INES MEJIA GUTIERREZ, promovió diligencias información dominio, para acreditar posesión respecto casa ubicada cinco de Mayo número 42 de Capulhuac, siguientes colindancias medidas: Norte: 38 metros con María Ruiz, hoy Víctor Cazoli; Sur: 7 metros, y otra que mira al poniente 5 metros y la última que mira al sur: 31.50 metros colindando con Templo Parroquial; Oriente: 14.40 metros con calle de su ubicación Poniente: 1120 metros con María Ruiz, hoy Víctor Cazoli Fuentes. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, Septiembre 8 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

398.—27 feb., 2 y 6 mar

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil. ALBERTA GUTIERREZ LARA DE GONZALEZ, promovió diligencias de información Testimonial; para acreditar la posesión de un terreno rústico, ubicado en el barrio de Jesús de San Pablo Autopan, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 31.75 M. con Manuel Martínez, SUR, 37.50 M. con un camino, ORIENTE, 92.00 con Juan de Jesús, PONIENTE, 62.50 M. La superficie es de 2,480.00 M2. Se expide el presente para el conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en Término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a dieciséis de febrero de 1974.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Islas—Rúbrica.

400.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GELASIO ARIAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad Perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "XOMETTLA", ubicada en Cuautzingo, Méx., mide y linda: Norte 30.00 metros lineales con calle Zaragoza, Sur 30.00 mts. lineales con Gabriel Altamirano; Oriente 33.25 metros lineales con Francisco Adaya; Poniente 33.25 metros lineales con calle Hidalgo.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

405.—27 feb., 2 y 6 mar

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

RICARDO LOPEZ MENDEZ, promovió Diligencias de Información Ad Perpetuum, sobre el terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "SAN BARTOLO NEXAPA" ubicado dentro de la Jurisdicción Municipal de Ozumba de Alzate, Edo. de México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 350.00 metros con propiedad de Juan Suárez; SUR: 309.00 metros con propiedad de Juan Arellano; ORIENTE: 238.83 metros con propiedad de Cecilio Valencia y al PONIENTE: 280.85 metros con barranca, y que lo adquirió de los señores TOMAS SANDOVAL Y MARGARITO BAUTISTA.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero" que se publica en la Ciudad de Toluca, México. Dado a los catorce días del mes de Febrero de 1974, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

407.—27 feb., 2 y 6 mar

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 583/971, que Rafael Corrales Díaz promueve en contra de Guillermo Leo Vidaña, el C. Juez ha señalado las ONCE HORAS DEL SEIS DE MARZO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo el Remate en primera Almoneda del lote de terreno número catorce, con casa en él construída ubicada en la manzana veintinueve del Fraccionamiento "La Quebrada", perteneciente actualmente al nuevo Municipio de Cuautitlán-Izcalli, lote que tiene una superficie de 120.00 metros cuadrados, y la construcción 75.00 metros cuadrados, sirviendo de pastura legal las dos terceras partes que cubren el valor de la casa (lote de terreno \$21,600.00 VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS) (casa, ... \$22,500.00 VEINTIDOS MIL CINIENTOS PESOS), que hacen un total de \$44,100.00 CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente a los 21 días del mes de febrero de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

408.—27 feb., 2 y 6 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SRA. ANA MARIA MENDIETA SANCHEZ,
Presente.

TOMAS REYNOSO DELGADILLO promueve Juicio de Usucapión en su contra de predio ubicado en Par. de Ayaña No. 103 de esta Ciudad. Por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarla por el presente que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, debiendo comparecer a contestar la demanda al Juzgado Segundo Civil dentro de los treinta días siguientes a la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a veintinueve de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

399.—27 feb., 6 y 13 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

SEÑORA DOLORES REYES FUENTES, en el Juicio Ordinario Civil de DIVORCIO NESECARIO y otras prestaciones, promovido en este Juzgado por JAVIER OROPEZA NUÑEZ en su contra, el C. Juez dio entrada a la demanda, ordenando publicación por edictos en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando las copias de traslado en ésta Secretaría. Lo que se hace saber por este medio, que surtirá efectos de notificación y emplazamiento en forma, según lo establecido por el artículo 194 del Código Procesal vigente en el Estado de México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

406.—27 feb., 6 y 13 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha treinta y uno de enero del año en curso; dictado por el Suscrito en el expediente marcado con el número 2151/73, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre rescisión de contrato, promovido ante éste H. Juzgado por Inmobiliaria Cisa, S. A., en contra de Carolina Lovera de Castillo, en virtud de que se ignora el paradero de la Señora Carolina Lovera de Castillo, emplácese a la demandada por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía; haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado.—Dado en el local de éste Juzgado a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

373.—27 febrero, 6 y 13 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha dos de febrero del año en curso, dictado por el C. Juárez, en el expediente marcado con el número 613/73, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre rescisión de contrato, promovido ante este H. Juzgado por Fraccionadora y Constructora Tar, S. A., ep contra de Raul Tovar Mancera, en virtud de que se ignore el paradero del señor Raul Tovar Mancera, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del juzgado. Dados en el local de este H. Juzgado a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

374.—27 febrero, 6 y 13 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

PORFIRIA RODRIGUEZ VILLANUEVA, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión de una casa de adobe ubicada cerca de la calle de M. Hidalgo a la altura del número veintidós en el Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán que mide y linda: al norte 10.70 mts. con Agustina Villanueva de R.; al Sur 10.70 mts. con Agustina Villanueva; al oriente 12.80 mts. con Agustina Villanueva; al poniente 12.80 mts. con Ascensión Romero, con una superficie aproximada de ciento treinta y seis metros noventa centímetros. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo; Toluca, Méx., a 20 de Febrero de 1974.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Ysla.—Rúbrica.

413.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

SALATIEL BELTRAN DIAZ, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar posesión dice tener hace diez años, ubicado barrio Veracruz, Municipio Zacualpan de este Distrito, con casa que mide y linda: NORTE 60 Mts. con camino a Capula y J. Pérez; SUR 58.80 Mts con carretera GUADALUPE; ORIENTE 30 Mts. con Antonio Romero y PONIENTE 30.40 Mts. con Barranca o arroyo, superficie de 1,844 M2. C. Juez admitió diligencias, ordenando su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas créanse mayores derechos, presenten a deducirlos. Sultepec, Méx., febrero 23 de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

414.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GREGORIO ZARCO GUTIERREZ, promueve Información de Dominio para acreditar posesión sobre inmueble ubicado, Av. Juárez sin número, Santa María Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda, Norte 37.40 Mts. con camino, Sur 9.90 Mts. y 10.50 con Tomás Gaytán y José María Gaytán; Oriente 14.30 Mts. con calle Melchor Ocampo. Poniente 30.10. Mts. con Av. Juárez. expidanse para su publicación de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca, 20 de febrero de 1974.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

416.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE CORTES DE MARINA, promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble denominada "XAHENTITLA", ubicado en Santa Inés en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 113.00 M. con camino; SUR 89.00 M. con Longina Miranda; ORIENTE 46.50 M. con Julio Cortes Miranda; PONIENTE 46.50 M. con Rosario Ledezma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

418.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO FLORES VIUDA DE RAMOS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TEOPANIXPA", ubicado en Tulantongo, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 35.30 M. con Claudio Ramos Elizalde; SUR 31.12 M. con calle; Oriente; 34.60 M. con Leobardo Godínez; PONIENTE 31.00 M. con Pedro Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a 12 de febrero de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

419.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JORGE LAZCANO VAZQUEZ, promueve información de Dominio, respecto del predio denominado "PUENTE", ubicado en el Barrio de San Juan Municipio de Chiautla en este Distrito Judicial, medidas y colindancias NORTE 38.55 M. con camino; SUR 37.71 M. con Martina Aguilar ORIENTE 98.04 M. con Consuelo Herrera PONIENTE 96.37 M. con José Palma.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero" de Toluca, México. Texcoco, México a doce de febrero de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

420.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISTOBAL MENDEZ VILLORDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos fracciones del terreno de común repartimiento denominado "CALTICLA", ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial, la primera fracción mide y linda: AL NORTE, 32.28 mts., con Calle; AL SUR, 21.61 mts., con Francisco Méndez; AL ORIENTE, 88.56 mts., con Julia Méndez; AL PONIENTE, en una parte de norte a sur 36.60 mts., siguiendo en otra línea ligeramente inclinada hacia el oriente de 56.58 mts., con Calle; LA SEGUNDA FRACCION, mide y linda: LA NORTE, 1.00 mts., con Camino; AL SUR, en una parte de oriente a poniente 17.53 mts., siguiendo en línea inclinada hacia al norte en otra parte 27.83 mts., y nuevamente en otra línea inclinada hacia el norte de 40.37 mts., con Camino; AL ORIENTE, 137.63 mts., con Calle; y AL PONIENTE, en línea diagonal 109.00 mts., con Guadalupe Vda. de Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y de "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

421.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARTIN VICENCIO BELTRAN promueve Información Ad-Perpetuum objeto acreditar propiedad terreno ubicado San Pedro Tultepec, México perteneciente a Lerma, describe: Norte: 43.15 Mts. Camino. Sur 42.33 Antonio Robles y Juana Conde. Oriente 23.56 Rosalía Serrano y Rafael Nava. Poniente 15.93 Silvano Vicencio.

Publíquese tres veces tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Heraldó de Toluca, expide presente en Lerma, México el 25 de febrero 1974 El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

425.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EMMA CASTILLO CALOME, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión sobre los terrenos denominados "SALAMANCA" ubicados cailes de Allende número dos y Vicente Guerrero número tres en San Francisco Acuatla, México; medidas colindancias: Norte, 31.00 Mts. Calle; Sur, 30.20 Mts. Dionicio Castillo; Oriente, 53.70 Mts. Julio Sánchez; Poniente, 58.95 Mts. Manuel Sánchez, Sebastián Higuera, Gregorio Morán Otro: Norte, 29.75 Mts. Manuel Sánchez; Sur, 29.75 Mts. Calle; Oriente, 23.85 Mts. José Silva; Poniente, 23.85 Mts. Manuel Sánchez.

Para publicación por tres veces tres en tres días "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Noticiero" y predio, objeto de las diligencias, dado a los catorce días mes de febrero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

426.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión sobre dos predios denominados "COXILIXCO" y "TLANIXTEPEC" ubicados en San Andrés Tlalamac, México, medidas y colindancias: Norte, 72.00 Mts. Barranquilla; Sur, 72.00 Mts. Barranquilla; Oriente: 110.00 Mts. EULALIO AYALA; Poniente, 130.00 Mts. con Nicolás Amaro; Norte, 55.00 Mts. Victoriano Vilajiba; Sur, 32.00 Mts. con Brígido Rodríguez; Oriente, 29.00 Mts. Martín Amaro Poniente, 54.00 Mts. camino real.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y "Noticiero", dado a los diecinueve días del mes de febrero de 1974.—Doy fe. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

427.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

AMALIA SAMANO JAIME, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada San Mateo Taxcaliacac, siguientes colindancias medidas: Norte 26. metros 5 centímetros con Francisco Estevez; Sur: 9 metros con Santiago Guadarrama; Oriente: 17.85 metros con calle Dr. Jiménez Cantú; Poniente: 33.15 con Sabás Guadarrama. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.— Tenango del Valle, México, a 22 de Febrero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

429.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES LIMA Y VIZCARRA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Información Ad Perpetuum para acreditar la posesión del terreno denominado Granjas San Cristóbal ó Granjas Coacalco, ubicado en el Municipio de Coacalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

NORTE:— 40.00 Mts., con Juan Torres.

SUR:— 40.00 Mts., con resto del terreno.

ORIENTE:—10.00 Mts., con Calle Sin Nombre.

PONIENTE:—10.00 Mts., con calle Fernando Ortiz Cortéz.

SUPERFICIE TOTAL DE:—400.00 Mts².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "La Provincia", Tlalnepantla, Méx., a 14 de febrero de 1974.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

432.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEVERIANO SANCHEZ JIMENEZ, promueve Información dominio de casa con terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlán, marcada con el No. 25 de la Calle de Guerrero: Oriente, 145.40 Mts. Marcelino Ramírez Segura y otro, Poniente, 142.40 Mts. Severiano Sánchez Jiménez, Norte, 16.00 Mts. Calle Vicente Guerrero, Sur, dos líneas, la primera 13.80 Mts. con Manuel Sánchez y la otra, 3.70 Mts. con Calle de Federación, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

434.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FERMIN MANCILLA CORTES, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto sítio ubicado Santa Cruz Atzapán, siguientes colindancias medidas: Norte: 25.55 metros con resto propiedad promovente; Sur: 25.55, antes Dolores Mancilla, hoy Cayetano Mejía; Oriente: 7.30 con Juan Monroy; Poniente: 7.30 con María Ausencia Vda. de Hernández, antes, J. Isabel Hernández. Expediente presenta para publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Noviembre 29 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura. Rúbrica.

435.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PASCUAL SANCHEZ SANABRIA, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del predio sin nombre ubicado San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE:—150.00 Mts. con camino Público.— SUR: 193.00 Mts. camino Público.— ORIENTE: 87.50 Mts. camino Público.— PONIENTE: 90.00 Mts. con Luciano Reyes y Sebastián Reyes.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 12 de febrero de 1974.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

436.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION LUNA JUAREZ, promueve Información ad perpetuum, para acreditar posesión y dominio, que dice tener desde hace diez años, del terreno sin construcción ubicado San Pablo de las Salinas Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE:—91.30 Mts. con Camino Público.— SUR:— 56.00 Mts. con Filomón Luna Martínez. ORIENTE: 14.60 Mts. con Camino Público. ORIENTE: 16.60 Mts. con Filomón Luna Martínez.— SUR: 23.70 Mts con Vicente Luna Juárez y Lucio Luna Juárez y PONIENTE: 64.20 Mts. con Vicente y Lucio Luna Juárez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 12 de febrero de 1974.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

437.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION LUNA JUAREZ, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "Ilijucaca", ubicada en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE:— 92.45 Mts. con Ferrocarril.— SUR: 43.25 Mts. camino Público. ORIENTE: 235/15 Mts. con Esteban León Barrera y PONIENTE: 160.00 Mts. con Pedro León García.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 12 de febrero de 1974.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

438.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO SANCHEZ REYES, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "Solar", ubicado San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE:—54.00 Mts. camino Público.— SUR:—54.00 Mts. camino Público. ORIENTE:—101.00 Mts. camino Público, y PONIENTE:—101.00 con Antonio Sánchez Carrillo.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 12 de febrero de 1974.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

439.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PASCUAL SANCHEZ SANABRIA, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del predio sin nombre ubicado San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 130.00 Mts. con camino Público.— SUR: 130.00 Mts. con Eufrosio Martínez. ORIENTE: 260.00 Mts. con Bernardo Cres.— Y PONIENTE: 260.00 Mts. con Luis Montes.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 12 de febrero de 1974.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 440.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJO SANCHEZ REYES, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "Solar", ubicado San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE:— 44.00 Mts. con Andrés Ramírez.— SUR:—49.00 Mts. con camino Público.— ORIENTE: 64.30 Mts. con Martina Sanabria; y PONIENTE: 63.70 Mts. Juan Luna Villa.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 12 de febrero de 1974.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 441.—2, 6 y 9 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil. BRUNO GARCIA VILLANUEVA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en el pueblo de Santa Ma. Totoltepec de éste Municipio y Distrito; con las siguientes medidas y colindancias; NORTE.— 7.30 con Felipe Jimenez; SUR.—7.30 con Camino; PONIENTE.— 116.82 con Basilio Rodeo; ORIENTE.—Con Antonio Espinoza; la Superficie es de 853.78 M2. Se expide el presente para el conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Islas.—Rúbrica.

442.—2, 6 y 9 marzo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Profr. LEOPOILDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 10.00 horas del día 14 del mes de marzo próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, 71 vehículos en muy mal estado, depositados en el garage oficial de Tránsito ubicado en el Km. 1 de la carretera Toluca-Morelia, por adeudo que reportan a favor del Fisco del Estado, por concepto de infracciones cometidas al reglamento de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, el cual asciende a la cantidad de \$31,350.00 TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100) sirviendo de base la suma de \$30,760.00 TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100, valor del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 23 de febrero de 1974.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Héctor Reza Arana.

404.—27 feb. y 6 mar.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 1763 Volumen XXIX de fecha 16 de enero de 1974 en RADICCO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor CANDIARIO MONREAL RAMIREZ.

La heredera ANA MARTHA MONREAL CARRASCO y usufructuaria CARMEN CAPRASCO FERNANDEZ DE MONREAL aceptaron la herencia y usufructo respectivamente y ésta última además el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., febrero 9 de 1974.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.
(Rúbrica).

NOTA:—Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

384.—27 febrero y 6 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 1725 Volumen XXVII de fecha 26 de diciembre de 1973, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de doña SOLEDAD CASTRO SANCHEZ VIUDA DE RIVAS.

Los herederos ANTONIO ELISEO RIVAS CASTRO y ALFONSO RIVAS CASTRO aceptaron la herencia y el cargo de Albaceas mancomunados y manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1974.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.
(Rúbrica).

NOTA:—Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

385.—27 febrero y 6 marzo.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704 Tel. 5-34-16

SECCIÓN PERIÓDICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publicaciones	0.75
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
EJEMPLARES:		Administrativos y Generales:	
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Balances	300.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
		Convocatorias y documentos similares:	
		Por Plana o Fracción...	150.00

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

- De tipo Popular a:\$175.00 por plana o fracción.
- De tipo Industrial a:\$200.00 por plana o fracción.
- De tipo Residencial u otro género:\$300.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.
- DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos de biendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

N O R M A S :

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado los actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.